

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS ASES MILANO S.A.
REUNIDA EL 19 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del 2013, cuando son las diez horas de la mañana, en el segundo piso del Edificio "PINTURAS WESCO" ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso OE1-51 y Joaquín Mancheno, se reúnen los accionistas de la Compañía ASESORIAS ASES MILANO S.A. según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	
	Y Pagado en US\$	No. Acciones
Mario Freund Ruf	900,00	900
Carmen Andrea Freund Lanfranco	100,00	100
Total	USD 1000,00	1000

Esto es, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Por este motivo, acuerdan por unanimidad celebrar, como en efecto celebran, una Junta Universal de accionistas al amparo de lo estipulado en el artículo No 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta Universal la Srta. Carmen Andrea Freund Lanfranco y el Eco. Mario Freund Ruf, actual Gerente General y representante legal de la compañía, actúa como Secretario en esta sesión.

La señorita Presidente pide que por Secretaría se ponga a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, a lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DIA:

1. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- 5.- Decisión sobre la propuesta del Gerente General para el destino de las utilidades del periodo 2012.
- 6.- Nombramiento de Comisario principal y suplente para el período 2013 y fijación de honorarios.

Los señores accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que la señorita Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa ASESORIAS ASES MILANO, S.A.

Previo a la evacuación del orden del día, la señorita Presidente toma la palabra y manifiesta su agradecimiento por la presencia de los señores accionistas para celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el propósito de aprobar los balances del ejercicio económico 2012 para cumplir con la obligación legal de presentarlos a los respectivos entes de control.

1.- Se da lectura al informe de labores de la Gerencia General preparado por el Eco. Mario Freund Ruf, correspondiente al ejercicio económico 2012, los accionistas lo escuchan atentamente. El Eco. Mario Freund Ruf salva su voto personal, quien no puede votar en este punto conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el informe de Gerencia para el ejercicio 2012 está aprobado por unanimidad con el voto salvado del Gerente General de la compañía. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

2.- La señorita Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de Comisario para el período fiscal 2012, lo que se cumple de inmediato. Los accionistas analizan el informe. El Eco. Mario

Freund Ruf salva su voto personal, quien no puede votar en este punto conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el informe de Comisario para el ejercicio 2012 está aprobado por unanimidad con el voto salvado del Gerente General de la compañía. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

3.- Siguiendo con el orden del día aprobado, la señorita Presidente procede a dar lectura del Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas analizan el balance y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el licenciado Yáñez. El Eco. Mario Freund Ruf salva su voto personal, quien no puede votar en este punto conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el que el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012 está aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General de la compañía. El original del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012 debe incorporarse al expediente de la presente acta.

4.- Siguiendo con el orden del día aprobado, la señorita Presidente procede a dar lectura del Estado de Resultados Integral, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas analizan los balances y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el licenciado Yáñez. El Eco. Mario Freund Ruf salva su voto personal, quien no puede votar en este punto conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. El señor Presidente proclama el resultado indicando que el Estado de Resultados Integral, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 está aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General de la compañía. El original del Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, debe incorporarse al expediente de la presente acta.

5.- El Lcdo. Alexander Yáñez informa a la Asamblea que la utilidad neta después de impuestos es de US\$ 27.184,93. A este valor se le debe restar el 10% de Reserva Legal, esto es US\$ 2.718,49 por lo que la utilidad de libre disposición es de US\$ 24.466,44, la misma que la Gerencia General, solicita a los señores accionistas no sea repartida en dividendos y se mantenga como Utilidades Retenidas de Años Anteriores para fortalecer el patrimonio de la Compañía. Los accionistas escuchan la explicación

dada por el Lcdo. Yáñez y aprueban por unanimidad la propuesta de la Gerencia General, de aplicación de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012.

6.- El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013. El economista Mario Freund Ruf, propone para el cargo al Dr. Marco Serrano como comisario principal y al Sr. Fernando Velasco como comisario suplente. Los señores accionistas manifiestan su acuerdo con esta nominación por lo que el doctor Marco Serrano es nombrado por unanimidad Comisario principal de ASESORIAS ASES MILANO, S.A. el señor Fernando Velasco es nombrado comisario suplente para el ejercicio fiscal 2013 y dan las atribuciones a la Gerencia General de la Compañía, para que negocie el valor de los honorarios.

Al haberse agotado el orden del día y cuando son las once horas y treinta minutos de la mañana el señor Presidente declara terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. El acta correspondiente es preparada de inmediato, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad.


MARIO FREUND RUF
ACCIONISTA
C.C. 170237999-9

carmen freund
CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO
ACCIONISTA
C.C. 171130925-0

carmen freund
CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIO FREUND RUF
SECRETARIO DE LA JUNTA